

Asamblea Nacional aprueba embajadores para Uruguay y Malí

La Asamblea Nacional aprobó la designación de dos nuevos embajadores de Venezuela. En esta ocasión para Uruguay y Malí.

En el caso de la nación sudamericana estará como embajador Ydelfonso Rafael Finol Ocando, mientras que en el territorio africano le corresponde a Elio Francisco Colmenares Goyo, además será concurrente en Burkina Faso.

La Comisión de Política Exterior revisó sus credenciales e hizo la propuesta para que fueran aprobados ambos nombramientos y así se realizó en la última sesión.

Con información de PRIMICIA